

# DIARIO DE TERUEL

**PRECIOS DE SUSCRIPCION**  
 En Teruel, un mes, 1'00 ptas.  
 Fuera, trimestre, 3'50 "  
**PAGO ADELANTADO**  
 Toda la correspondencia al Director.  
 No se devuelven los originales.  
 Redacción y Administración,  
 en Juan 24

**PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES**

**ANUNCIOS**  
 En cuarta plana, 5 céntos. Línea  
 En tercera — 10 — —  
 En primera — 15 — —  
 Rebaja importante á los suscriptores y  
 anunciantes periódicos.  
 Reclamos y esquelas de defunción  
 precios de tarifas.  
 Remitidos á precios convencionales.

**AÑO IV  
 SEGUNDA ÉPOCA**

**Viernes 16 de Diciembre de 1904**

**NÚM. 1.219**

## FLORENCIO CASINOS

**PLAZA DEL MERCADO, 4**

Esta casa ha recibido ya los turronecillos, las frutas escarchadas, mermeladas y frutos finos en dulce, pasas legítimas de Málaga y vinos muy finos y muy baratos del Marqués de Misa y Domecq. Además cuenta con el surtido de siempre.

## ALMACEN DE HIERROS

Véase el anuncio en tercera plana.

## ANÉMICOS

¿QUEREIS LA SALUD??



**LICOR RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE**  
 DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS, DROGUERIAS Y CAFÉS  
 DEPÓSITO: BAJADA S. MIGUEL 1 BARCELONA

## LO MÁS URGENTE

La escasa atención que el problema más urgente de la vida logra obtener de los poderes públicos, ha movido á las clases obreras á promover un movimiento general de protesta por medio de mítins, que empezando en Madrid, habrán de celebrarse sucesiva ó simultáneamente en las principales ciudades de España. Del Parlamento, poco esperan las numerosas clases obligadas á sostener tremenda lucha, en que al cabo se declaran vencidas, para cubrir las más parentorias necesidades. Los sueldos, los jornales, se cobran en plata, y los artículos todos, al ir á la tienda ó al almacén, hay que pagarlos en oro, que no otra cosa significa la elevación rápida y constante de los precios

en los últimos años. De ahí el desnivel entre los ingresos y los gastos que llena de angustia á la hora presente miles y miles de hogares, y de ahí también la escasa atención que las cuestiones políticas encuentran en la masa social, donde hoy, como antaño, el vivir es antes que el filosofar.

Ni aun para hacer llegar á la Cámara el general clamoreo que tal estado de cosas levanta, han encontrado facilidad algunos diputados, teniendo que acudir al recurso de las proposiciones incidentales para obtener del presidente del Congreso alguna más consideración; y del Gobierno algo más que interés platónico en cuestión que importa bastante más á la mayoría de los ciudadanos, que todos los problemas políticos pendientes.

Harto sabemos que no está en manos del Gobierno hacer según le plazca la lluvia y el buen tiempo; pero también estimamos inadmisibles la actitud de absoluta apatía é indiferencia que suele adoptar siempre que de este asunto se trata, declarando ineficaces los medios á su alcance para obtener ninguna mejora positiva.

Situaciones análogas á la creada en nuestro país, principalmente por la depreciación de la moneda, se han producido en otras naciones, y en todas el poder público, lejos de cruzarse de brazos ante el malestar existente, ha creído de su deber acudir con medidas adecuadas al remedio de un mal que, siendo por regla general causado por errores de los Gobiernos, á éstos en primer término toca corregir.

Por lo que hace á las oposiciones, ningún asunto como éste para devolverles el contacto con el público, que el error de prescindir con demasiada frecuencia del aire de la calle les ha hecho perder; siendo conveniente que no limiten su intervención á mera crítica negativa, sino que en frente del *non possumus* ministerial pongan aquellas afirmaciones en que según criterio se contiene la solución del arduo problema.

Si así no lo hacen justificarán con su conducta la actitud bien cómoda y fácil en que se ha colocado el Gobierno, y no tendrán derecho á censurarle por una política financiera á que dan el asentimiento del silencio.

De más urgencia que los suplentes y la reforma del Concordato, es para el ciudadano español que se le haga posible la vida, pues si es muy cierto que no sólo de pan vive el hombre, no lo es menos que una alimentación suficiente es indispensable para vivir.

Este es el problema más urgente, y por tanto el que debe con preferencia ocupar la atención del Gobierno y del Parlamento.

## DE ENSEÑANZA

**Golpe á los fondos pasivos del Magisterio**

Un periódico profesional de Santander, *Voz del Magisterio*, correspondiente al 20 de Noviembre, publicó íntegro el proyecto de ley que el 10 de Octubre próximo pasado presentaron y sometieron á la aprobación del Congreso los Sres. Bugalla, Ruiz Jiménez, García Rindones, Sáenz de Quejana y España.

La ingrata impresión que en mi ánimo produjo la lectura de tal proyecto, pronto palmitante de algunos de sus artículos, me obliga á decir algo de lo malo que contiene.

Sin tiempo para reflexiones de un inminente peligro se nos viene encima otro mayor; nuestros ilustres patricios se han propuesto, sin duda, traer en jaque al Magisterio.

Apenas ha tenido lugar de escarse la tinta de la pluma que todos ó la mayor parte de los maestros hemos suscripto una razonada protesta, y sin que apenas haya llegado á su destino, nos vemos en la precisión de protestar nuevamente, con no menos energía que razón.

No parece sino que nuestros gobernantes, de poco tiempo á esta parte, se han puesto de común acuerdo para poner en mal hora, sus pacadoras manos en el caudante azuado de la enseñanza.

Me refiero al rudo golpe que el señor Maura pretendía dar á los maestros y al que ahora preparan Bugalla y compañía á la enseñanza y á la Caja de fondos pasivos del Magisterio: uno queriendo, sin ambaje ni rodeo, someter á los maestros á la más dura é inhumana esclavitud, efecto de su pretendido y nefasto espionaje; los otros, monopolizando el material de enseñanza, efecto de la desconfianza que les inspira nuestra meritoria honradez, y reduciendo los ingresos de la Caja de fondos pasivos del Magisterio.

dido protector de la enseñanza, de feliz memoria y grata recordación, debe el Magisterio primario la creación de la Caja de fondos pasivos para atender á las jubilaciones de los maestros encañecidos en el ejercicio de la enseñanza, por ley de 16 de Julio de 1887; ésta, en su artículo 3.º dice: «Los fondos para atender al pago de las jubilaciones de los maestros serán: 1.º Una subvención que el Gobierno consignase cada año en los presupuestos generales del Estado, la cual no bajará de 125 000 pesetas (éstas fueron ya rebajadas á 25 000 en el presupuesto para el 1892 á 1893.) 2.º El 10 por 100 de la suma total á que asciende el presupuesto del material de enseñanza de las escuelas de instrucción primaria.»

¿Ha cumplido el Gobierno lo que establece el primer inciso referente á las 125.000 pesetas? Ya lo dice el paréntesis: ni siquiera en su mitad; sólo en una quinta parte, y eso á duras penas.

¿Y el segundo? Sampaio, pues apartar la reducción que sufrieron los ingresos de nuestra Caja por rebajar á la sexta parte del sueldo legal de las escuelas la consignación para material de las mismas, el art. 8.º del proyecto que me ocupa le da una destellada de lobo hambriento cuando dice, «El 10 por 100 que del total importe del material de las escuelas corresponde percibir á la Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio, conforme á lo preceptuado en la ley de 17 de Julio de 1887, será satisfecho con cargo á la cantidad que se destina á los gastos ordinarios de las escuelas, dejando libre aquí está el golpe—de este género aya—me las adquisiciones del material científico y mobiliario escolar. En otro añado que las adquisiciones del material científico y mobiliario escolar serán hechos directamente por el Estado—otro golpe—empleando el sistema de administración ó de contratos según convenga.»

Veamos ahora qué cantidad se reserva el Estado para la adquisición de ese material científico y qué excepción del gravamen del 10 por 100 para sostenimiento de nuestra Caja de fondos pasivos; y lo dice el art. 2.º «La consignación para material de las escuelas se dividirá en dos partes exactamente iguales, la primera será destinada á los gastos ordinarios, como el arzo y la conservación del material escolar; la segunda mitad deberá ser aplicada exclusivamente á la adquisición del material científico y mobiliario escolar.»

De lo expuesto claramente se deduce á lo que queda reducido el ítem segundo de la ley antes citada, al golpe mortal que da el Estado á nuestra Caja y el papel que en esta función nos tocará desempeñar á los maestros. Unos estadística recientemente publicada por el Consejo de Instrucción pública me va á servir de base para demostrar en números redondos lo que el Estado pretende restar á la Caja de fondos pasivos del Magisterio. Según dicha estadística, hay en nuestra nación una 26 000 escuelas de las cuales 10 000 son de niñas, 5 000 de niños



y 18.000 mixtas. Siendo esto así, el presupuesto total de gastos de material para atender á la enseñanza de las 36 mil escuelas llegará aproximadamente á unos cuatro millones de pesetas, de los cuales corresponde percibir á nuestra Caja, según hemos demostrado, el 10 por 100, lo que dá un ingreso anual de 400.000 pesetas; pero hé aquí que por el art. 8.º del proyecto del Sr. Bagallal y demás compañeros de la cámara, digo, de la Cámara, el Estado se reserva la mitad del total y la eximición del gravamen del 10 por 100 para fondos pasivos del Magisterio, de donde resulta un golpe á nuestra Caja de 200.000 pesetas anuales. Por otra parte, al maestro se le quita la intervención en la adquisición del material científico y mobiliario escolar, con lo que indirectamente se le tacha de mal administrador y malversador de los escasos recursos de la escuela. ¿Quién, pues, á juicio del autor del proyecto, los administrará con mejor acierto que el maestro, siendo el único conocedor de las necesidades de la escuela de su cargo?

Al Magisterio le importa un bledo que el Estado tome á su cargo la adquisición del material escolar en sus dos partes, ó confíe la misión á un contratista; lo que le importa y en lo que le va mucho es que sus fondos pasivos sufran descalabro con detrimento y grave perjuicio de nuestros propios intereses.

¿Qué importa que nos subvencione con 25.000 pesetas anuales, si lo que pretende ahora es sustraernos 200.000 en el mismo tiempo? ¿Cómo no ha de protestar el Magisterio ante el peligro de inminente ruina de nuestra caja: cómo ha de pasar esto en silencio? Imposible.

Tan imposible como la realización del proyecto, pues si el Estado se obstina en llevarle á la práctica, tenga presente que, con los dos millones correspondientes á la mitad del total que piensa dedicar á la adquisición del mobiliario y material científico, no tiene bastante para cubrir los gastos de la mitad de los empleados que necesita para su distribución; con lo cual, en vez de economías y mejor servicio —si es que éste es el fin que se propone—, hallará nuevas dificultades y nuevos gastos, á cuya sombra se cobijará una multitud de parásitos chupadores. Si por el contrario, confía tan delicada misión á algún codicioso contratista, entonces puede estar seguro el Estado de que no estarán las circunstancias, las cuales, si llegaren á cambiar—lo que es contra el supuesto—, sería de mal en peor, y esto redundaría en perjuicio de la enseñanza. Y, aquí en España, donde en mi pobre sentir, se da el caso de que en las Cámaras no haya un solo diputado ó senador que se estime necesario atender preferentemente á la enseñanza, que todo el más ó el menor, viene haciendo tiempo pensando que ella es la base esencial del camino que conduce á la regeneración del país, y sin embargo, en las Cámaras es donde se presentan y aprueban leyes retrógradas que á semejanza del cangrejo, nos hacen caminar siempre pa... atrás... No; si á la enseñanza se le deba dar algún impulso, estando que no le conviene tener por deudor suyo al Estado porque no hay peor deudor que el deudor desconfiado y egoísta.

Voy á terminar esta crónica, pero no puedo hacerlo sin exhortar á mis queridos compañeros á seguir la iniciativa de nuestros colegas de Oortña, ya que ellos han sido los primeros en protestar de tan descaballado proyecto como lo es el que me mueve á hilvanar estas cuartillas.

Fortunado González.

### Nada más que cháchara

Esto es lo que hasta la fecha ha habido en las Cortes: cháchara y nada más que cháchara. El menester empieza, porque ya va siendo tiempo de que se haga algo, de que se diga, por quien sepa, media docena de cosas que den lugar á otras, y todas juatas lleguen á los hechos.

Los políticos, nos están distraídos en una ocupación de interés propio y, por tanto, no piensan en otra cosa ajena á estos propios intereses. Los otros, no hacen más que cabildar entre sí, para luego celebrar conferencias con tal ó cual personaje que entienda ser elemento que agregue fuerzas y prestigio, á los prestigios y fuerzas del partido.

La principal política que hay necesidad imperiosa de llevar á su mayor grado de desarrollo, es la de invertir bien y honradamente los tributos todos, moralizando arriba sin ningún género de contemplaciones ni demasías, si se aspira á que en lugar de que gobierno y país sean dos elementos antitéticos, constituyan un todo armónico, como deba ocurrir en toda nación bien constituida.

Presupuesto grande en Instrucción y Obras públicas, y muy pequeño en otros departamentos; esa debe ser la norma de los verdaderos patriotas.

Quien siga como principal y verdadera política, obtendrá la confianza del país entero.

A. Jiménez

### FILOSOFÍA

¿Qué ruinas y qué cementerio es la historia! ¿Qué de palpaciones humanas, de las que no queda otra huella que la forma dada á un pedazo de piedra! ¿Qué sonrisa indiferente la del cielo y qué cruel belleza es la negra extensión llena de estrellas mirando las generaciones que caen! Se has escrito muchas veces estas ideas, y con la soberbia de la juventud se las ha considerado frases hechas; pero cuando el hombre ha recorrido la mitad de su carrera y entrando en sí mismo ve deshechas sus ilusiones y esperanzas, y ve los muertos que lleva enterrados en su corazón, la magnificencia de la naturaleza se le aparece, y el sordo lamento de aquellos funerales interiores le hace oír una lamentación mayor la de la tragedia humana que se desarrolla de siglo en siglo para concluir con tantos combates.

Se detiene entonces, sintiendo sobre su cabeza la mano de la fatalidad, y comprende su condición. Esta humanidad, de que es miembro, tiene su origen en la Niebla de Florencia, alrededor de la cual sus hijas y sus hijos, aquellos á quienes ama, caen heridos por las flechas de arcos invisibles.

Uno de ellos tiene el pecho desgarrado; otro, vivo todavía, eleva las inútiles manos al cielo; el más joven esconde su cabeza entre las ropas de su madre. Ella está estante, fija é inmóvil, sin esperanza alguna, con ojos fijos en el cielo, contempla con admiración y con horror las inevitables flechas y la implacable seriedad de los dioses.

Tuine

### DECALOGO DE UNA HIJA

- I. Ama á tu madre sobre todas las mujeres.
II. No abrigues pensamientos que no pueda conocer tu madre,

ni cometas actos que ella no deba ver.

III. Declárate culpable antes que mentir hipócritamente.

IV. Sea tu casa la que con amor y alegría desvanezca amarguras y atenúe tristezas.

V. Piensa en ser modesta antes que bella, y siempre buena.

VI. Ten convicciones sinceras, fe pura, conocimientos sólidos é inagotable caridad.

VII. Trabaja en el hogar como si no tuvieras el auxilio de tu madre. Obra toda tu vida como si estuviera presente.

VIII. Aprende el arte de escuchar con paciencia, habla sin encolerizarte, sufre y goza sin extremo, y tendrás mucho conseguido para ser feliz.

IX. Acostúmbrate á ver en tu casa la mejor de las residencias y en tus padres los mejores amigos.

X. Trata y quiere á todos, hermanos, deudos y criados, como á hijos. No olvides que la que no es buena amiga, no será buena esposa, y que la que no es buena hija no podrá ser nunca buena madre.

M. de T. L.

### CRONICA

Terminaron las sesiones de la Diputación provincial como siempre, de prisa y corriendo, ultimando en ellas los asuntos más urgentes y que principalmente afectaban á la administración de la casa y servicios del personal.

Hasta que dentro de algunos meses vuelvan á reunirse nuestros padres provinciales, pocos asuntos de interés se resolverán, excepto los que la Comisión provincial ultime dentro de las atribuciones que la ley le concede.

Entre tanto quedan sin resolver vitales cuestiones y entre ellas la de llevar á efecto el acuerdo de la Corporación, referente al aumento de categoría de nuestra Escuela Normal de Maestras. Bien pudo la Diputación remover este asunto y pedir colectivamente á la superioridad el pronto despacho del expediente respectivo.

Por lo visto esta cuestión que tanto interesa á la provincia, duerme el sueño del justo en el ministerio del ramo, ¡Cosas de España!

La velada musical que tuvo lugar anoche en nuestro único coliseo, vivió bastante concurrida, ocupando las localidades muy hermosas y simpáticas pesenanas.

La banda del regimiento de Tarrón ejecutó con afinación y acierto las escogidas composiciones del programa, y dándose precisada, en vista de los aplausos de la concurrencia, y á petición de la misma, á ejecutar la bonita composición «La entrada de la Muerta», que fué frenéticamente aplaudida. El guitarrista Sr. Juez arancó á las oncedas hermosos sonidos, siendo escuchado toda la noche con religioso silencio, y ovacionado frecuentemente. Nuestro aplauso, y que se repitían sesores tan agradables cual la de anoche, nos salvó de un mal momento.

El público salió muy satisfecho.

Con el uso continuo del agua mineral de mesa NOCERA-UMBRÁ se combate la obesidad.

Hace unos días que por nuestra ciudad circula el rumor de que en Mora de Rubielos ha ocurrido algo grave y se detallan hechos que afectan al orden público en aquella importante población.

Hemos tratado de inquirir en los centros oficiales lo que hay de verdad en este asunto y nos han contestado con el mayor mutismo. ¿Es que al gobierno civil no se han comunicado noticias de aquellas autoridades locales, ó es mera fábula lo que por ahí se cuenta de atropellos y motines?

Se nos hace muy extraño que en el gobierno no se niegue ó afirme la verdad de lo sucedido.

El silencio que allí reina, nos parece poco eficaz para deshacer los mil comentarios que se forman y juzgamos que á la prensa no se debe ocultar lo que ocurre, puesto que aquella, tarde ó temprano, tiene medios hábiles para enterar al público de cuanto ocurre en la región.

Es de suponer que nuestro correspondiente en Mora nos enterará de todo lo sucedido en aquella localidad.

El señor Rector de la Universidad de Zaragoza ha pedido al ministro de Instrucción pública se le autorice para que las vacaciones de pasadas den principio el día 17 del actual. Según dicen los diarios de aquella capital ayer no se había recibido aún contestación á la petición del Rector.

EL FERRO-QUINA-BISLERI devuelve las fuerzas á los convalecientes.

Según noticias, desde primeros de Enero se establecerá en esta capital una Academia preparatoria de maestros y maestras y enseñanza de Caligrafía en sus diferentes caracteres, bajo la dirección de inteligentes profesores.

Dadas las condiciones del profesorado que forma esta academia, auguramos una buena matricula.

Procuraremos informarnos de la veracidad de estas afirmaciones, y ampliaremos detalles.

Llamamos la atención del señor alcalde, respecto del estado deplorable en que se encuentra, en particular, el trozo de la calle de la Parra, desde la del Tremedal á la Diputación, respecto de los baches y gran suciedad. ¿No se podría remediar esto?

Ha entrado á formar parte de la redacción de nuestro periódico, nuestro querido amigo D. Adriano Jiménez, catedrático de este Instituto general y técnico.

Sea bienvenido tan ilustrado compañero.

Notase cada día mayor concurrencia de alumnos obreros á las clases de Dibujo del Instituto, deseosos de perfeccionarse.

Buena falta hace que el amor propio se imponga á los jóvenes obreros.

EL FERRO-QUINA-BISLERI devuelve las fuerzas á los convalecientes.

La compañía a-rendataria de Contribuciones ha ingresado en el Tesoro 8185 pesetas por los recargos mínimos y duples de éstos, correspondientes al ayuntamiento de esta capital, año actual y concepto de edificaciones personales.



Páginas de la Historia

JOSÉ PELLICER

16 de Diciembre.

Se graduó de bachiller en Artes y de licenciado en la Universidad de Alcalá, y en la de Salamanca tomó el grado de doctor de Ciencias, Letras y Jurisprudencia, llegando a tal extremo su talento y erudición que a los diez y nueve años de edad había escrito dos obras muy estimables, y a los veinte y dos sostenía, con gran conocimiento y caudal de razones irrefutables, importantes y acaloradas polémicas que en breve espacio de tiempo hicieron conocido el nombre de José Pellicer en la república de las letras.

Sus méritos y la autoridad que estos le dieron, le condujeron a ejercer el cargo de conciliario de la Universidad salmantina, primeramente, y después, el de vicedirector de la misma, no impidiéndole las obligaciones que éstos le imponían a que diariamente consagrara no escasas horas al estudio y a la escritura de obras, labor que prefería a cualquier otra, y que tuvo por consecuencia que a su muerte dejara escritas más de doscientas obras, publicadas por él en una «Biblioteca» que con todas formó.

No obstante estar muy patente su mucho talento, no le faltaron enemigos que se lo negaron, con los cuales sostenía enconadas polémicas, cuyo fin era generalmente salir el famoso aragonés —Pellicer había nacido en Zaragoza el 22 de Abril de 1602— vencedor en toda línea, hecho que inútil es decir que aumentaba el número de sus enemigos. Pero a él ni le desalentaba la cantidad, ni la calidad de sus adversarios, a todos contestaba, y con todos discutía con tesón propio del buen aragonés, induciéndoles tales disputas a tomar por lema un erizo atacado por dos perros que sólo consiguen clavarse las puas de que está revestido aquél.

La cruenta guerra que le hacían los envidiosos y los que se sentían mordidos por sus críticas, no llegaron a tener entrada en el regio Alcázar de Madrid, ni en las moradas de los grandes, donde se estimaban como era debido sus méritos, y por esto Felipe IV le contó entre el número de sus literatos favoritos y le concedió el hábito de Santiago; Aragón le eligió por su cronista, los altos personajes de la corte y los que fuera de ella residían, honrábanle con su amistad y con señaladas mercedes.

Pellicer murió en Madrid el 16 de Diciembre de 1679, a los 77 años de edad, para descanso de los malos poetas y escritores.

(Prohibida la reproducción)

MATADERO

Ayer se sacrificaron en el matadero público de esta ciudad las siguientes reses:

- Carrasca 18.
Ovejas 6.
Cabrillo 8.
Ovón 8.

El general Azcárraga ha formado ministerio, según telegrama que en otro lugar publicamos.

El anciano presidente del Senado, después de trabajo impropio, ha conseguido sacar a flote en labor, reglando al país un gobierno de escasa significación en política y de tinte muy reaccionario. Bien puede asegurarse que este Gabinete se ha formado para salir del apuro del momento y que su vida será corta y accidentada.

Todo está relacionado: tras de una crisis de tiro rápido, como calificó un diputado a la última, se nos viene encima a los españoles un Ministerio chico que bien podemos calificarlo de gabinete fugaz.

Se encuentra enfermo, aunque no de gravedad, el ilustrado profesor y Secretario de este Instituto general y técnico D. Manuel Hernández, nuestro estimado amigo.

Celebraremos su pronto restablecimiento.

También se encuentra algo más aliviada, la vida de nuestro buen amigo, el docto catedrático D. Manuel Guerrero, deseándole su total mejoría.

El día 19 de Enero próximo se verificará la subasta de los trozos primero y segundo de la carretera de Venta de la Pintada a Oatavieja, por un presupuesto de contrata de 183.057'27 pesetas.

Tenéis cariño a vuestra salud? Tomad el FERRO-QUINA-BISLERI.

En el día de ayer ingresaron en las arcas de nuestra Diputación por cantidad: Belmonte, 440'71 pesetas, y Santotes 240'76.

El ministerio de la Gobernación dá traslado de una real orden en la que se dispuso empezara desde el día 15 de Octubre próximo pasado a hacerse y con una nueva estafeta ambulante en el ferrocarril de Zaragoza. Utrilla se veda por un empleado dependiente de la Administración de Zaragoza con residencia en dicha capital y con la indemnización de 3 pesetas por viaje redondo, siendo dos el número de funcionarios asignados para esta ambulancia. Del mismo modo deben considerarse como establecidas desde el 15 de dicho mes, una coadjuvante de carruaje desde la principal de Zaragoza a la estación de Utrillas y otra desde la oficina de correos de Balchite a una estación férrea.

¿Quieres usar el FERRO-QUINA-BISLERI como con apetito.

La Dirección general del Tesoro público y ordenación de pagos del Estado, con fecha 4 del actual, participa a la Delegación de Hacienda de esta provincia que el Banco de España comunicó ayer orden a la sucursal del mismo en esta ciudad para que ingrese en la cuenta corriente del Tesoro 100.000 pesetas cuyo ingreso ha de tener lugar el día 19 del que cursa próximamente.

Ayer se recaudaron en los felatos de esta capital por concepto de consumos, 902'17 pesetas.

La mina mineral de masa NOCERA-UBERA es refrescante, digestiva

CHOCOLATE "PI,"

BARCELONA

Se recomienda por su gusto exquisito y pureza garantida. GRAN REGALO a sus consumidores, una bonita e interesante colección de cromos última novedad. De venta en los principales establecimientos de Comestibles y Ultramarinos de esta ciudad.—Representante, D. MARCIAL LAGUIA.

ALMACÉN DE HIERROS, ACEROS Y FERRETERIA

DE JOSÉ RÍOS

(SOCIEDAD EN COMANDITA)

AMANTES, 12.—TERUEL

Frente al Casino Turolense

Abundante surtido en estufas, tubos y codos para las mismas, porcelanas, pozales, telas galvanizadas y metálicas, aros madera para crivos y cedazos, cuntas de París, alambres y herramientas para albañiles, carpinteros, cerrajeros y herreros, a precios muy económicos.

Estación Meteorológica

DEL INSTITUTO

Observaciones tomadas a las nueve de la mañana del día de hoy:

Table with 2 columns: Measurement and Value. Includes Barómetro a 0° y al nivel del mar (764.3), Temperatura en centígrados (7.6), Idem máxima a la sombra (11.6), Id mínima a cielo descubierto (3.6), Km. recorridos por el viento en 24 horas (112.5), Presión máxima en Km. (5.6), Lluvia en mm. (0.0).

FIGURAS

para

NACIMIENTOS Y BELENES

Se han recibido en los GRANDES ALMACENES DE MUEBLES DE

FIDEL BONILLA,

Calle de la Democracia, núm. 29

GRAN TALLER

DE MODISTA

AMADORA BOADO

Se confeccionan trajes a medida para señoras y niños, con arreglo a los últimos adelantos, con brevedad y economía.

ALCAÑICES, 6 1.º

SERVICIO TELEGRÁFICO

AGENCIA MODERNA

(DE AYER)

Azcárraga en Palacio

Madrid 15, 2-45

Al salir el general Azcárraga de conferenciar con D. Alfonso ha manifestado que presentaría horas después a S. M. la lista de los ministros, siendo probable que pudiera jurar por la noche el nuevo Gabinete: sin embargo, la gestación del nuevo gobierno es muy laboriosa y encuentra serias dificultades.

Sigue la labor

Tarde volvió a la real Cámara Azcárraga, presentando a don

Alfonso la lista de los nuevos ministros, si bien de algunos no sabía con certeza si aceptaría. Hay gran expectación esperando se hagan públicos los nombres de los ministros del nuevo gobierno, Créese que este no se formará hasta mañana.

(DE HOY)

¡¡Ya tenemos gobierno!!

Tras mil dificultades, Azcárraga consiguió formar Gabinete con los siguientes: Gobernación, Vellido; Gracia y Justicia, Ugarte; Estado, marqués de Campoó; Hacienda, Castellano; Instrucción pública, Lacierva; Agricultura, conde de San Bernardo; Guerra, general Villar, y Marina, almirante Viniegra.

La jura

Entre doce y una jurará el nuevo Gabinete de no oponerse alguna contrariedad inesperada.

"Siempre p'atrás"

El nuevo gobierno formado por Azcárraga no gusta a nadie y es seguro que será combatido con gran energía hasta por sus afines políticos. Hácense sabrosos comentarios respecto a los nuevos consejeros.

Consejo de ministros

Esta tarde tendrá lugar el primer Consejo de ministros del nuevo Gabinete. Espérase que en él den a conocer el programa de gobierno.

Maura en contra

Se asegura que el Sr. Maura es hostil al nuevo Gabinete y que le combatirá con sus adeptos. Esto hará menos viable la vida del ministerio presidido por Azcárraga.

Suspensión de Cortes

Las Cortes se suspenderán por real decreto según indicaciones de un ministro nuevo y los asuntos interesantes pendientes de discusión quedarán completamente olvidados.

Terminado el día



# JARABE PAGLIANO

del Prof.

## GIROLAMO PAGLIANO

Es el mejor depurativo y refrescante de la sangre. 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia. Exijase la marca de fábrica registrada, cuyo dibujo, en azul céreste, tiene la firma en negro de "Girolamo Pagliano".  
 AGENTES EN ESPAÑA:  
**J. URIACH Y COMP.ª, Barcelona**

CHOCOLATES Y CAFES  
**DE LA COMPAÑIA COLONIAL**  
 CAFEES Y VINOS  
 CINCUENTA RECOMPENSAS INDUSTRIALES  
 DEPOSITO GENERAL: MAYOR, 18.—MADRID

### TÓNICO-RECONSTITUYENTE

y ANTINEURASTENICO

(ELIXIR-MEDINA DE DAMIANA COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la nutrición nerviosa, combate la depresión mental, producida muchas veces por excesivo trabajo intelectual, siendo de efectos seguros en la curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico, convalecencia de enfermedades graves, raquitismo, escrofúla, feofaturia, tonificando los centros nerviosos y el corazón, y constituyendo el más poderoso remedio contra la neurastenia.—Pídase siempre Elixir-Medina de Damiana compuesto.

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 28, MADRID

## PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SODICAS CON COCAINA

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta: Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

### ACANTHEA VIRILIS

Poliglicerofosfatada Bonald.—Medicamento Antineurasténico y antidiabético, Tonífico y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva a la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco del vino de Acanthea 5 pesetas.

### Elixir Antibacilar Bonald

DE

(Thiocol cinamo-vanádico fosfoglicérico)

Combate las enfermedades del pecho la Tuberculosis incipiente, Otitis bronco-neumónicas, laringo-faríngeas, infecciones gripales, palúdicas, etc., etc.

PRECIO DEL FRASCO 5 PESETAS

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antigo Gorguera) 17, Madrid. En Barcelona, Gignás, 5.

## LA POLAR

Sociedad Anónima de Seguros

BILBAO

CAPITAL SOCIAL... 100.000.000 DE PESETAS  
 GARANTIAS DEPOSITADAS... 50.000.000

Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO.

Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA, a prima fija y con participación en los beneficios.  
 RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas.

SEGUROS MARITIMOS, sobre cascos y mercaderías.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS, DE TRANSPORTES Y SOBRE VALORES.

SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad permanente.  
 SEGUROS FERROVIARIOS a prima única.

Agentes y Representantes en todas las provincias.

Subdirector en esta provincia: D. TEODORO NAVARRO SALVADOR

## PEDRO DOMEGQ

Cosechero Almacenista y Extractor de Vinos

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1780

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 12 de Octubre de 1898

Destilador de Aguardiente puro de vino, estilo

COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCA: Una, Dos y Tres cepas, extra y fundador

Reputado especialmente

COGNAC DE "PEDRO DOMEGQ."

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, distinguiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.

## PIANOS DE MANUBRIO de COLL y GARRIGA

Gran fábrica de pianos de manubrio y de teclado. Ventas, reparaciones y cambios de música a precios módicos. Pídanse catálogos ilustrados.

PERACAMPS, 6, BARCELONA

IMPRENTA Y LIBRERIA

## Dionisio Zarzoso

En este establecimiento se ha recibido un gran surtido de recordatorios de todas clases, desde cuatro pesetas hasta treinta y cinco el 100.

Esquelas de defunción, desde cinco pesetas en adelante. Tarjetas de visita, desde una peseta. Sobres impresos. Facturas. Tarjetas comerciales, y toda clase de trabajos tipográficos a precios económicos.

## SABAÑONES

Se curan rápidamente con el SANOL PIZA, premiado con medalla de oro en la Exposición de Viena de 1903, y sancionado por multitud de médicos.—Frasco 4 y 6 reales.—Depositario en Teruel: Juan J. Miguel.

## CANARIOS

Se halla de venta una bonita colección bajo un precio muy barato.

Informarán en la imprenta de este periódico

## AVISO

Los hermanos MORATA, reproductores de este diario, se encargan de repartir toda clase de periódicos, esquelas mortuorias, recordatorios, prospectos etc., etc. con toda la prontitud que se desea y economía en precios.

Para encargos, en su casa Amantes 32; Salvador, 10 y en la imprenta de este periódico.

## LAPIDAS Y PERSIANAS

de todas clases a impecable calidad. Encargado de los pedidos en esta capital NAZARIO IBÁÑEZ, plaza del 29 de Septiembre (antes P.º de la